

GAS NATURAL MEXICO, S.A. DE C.V.
AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE
DISTRIBUCION DE GAS NATURAL EN LA ZONA GEOGRAFICA DE NUEVO LAREDO

Gas Natural México, S.A. de C.V., con domicilio en Jaime Balmes número 8-704, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, México, D.F., en cumplimiento a lo establecido por la disposición 21.1 de la Directiva sobre la Determinación de Tarifas y el Traslado de Precios para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-2007, hace del conocimiento del público en general y de los usuarios a los que distribuye gas natural bajo el permiso número G/021/DIS/97 para la Zona Geográfica de Nuevo Laredo, otorgado por la Comisión Reguladora de Energía el 17 de noviembre de 1997, la lista de tarifas autorizadas que entrarán en vigor a los cinco días de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

LISTA DE TARIFAS DE LA ZONA GEOGRAFICA NUEVO LAREDO

Mercado residencial	Unidades	Vigente
Servicio	Pesos/mes	\$86.15
Distribución con comercialización Bloque Unico	Pesos/Gjoule	\$107.92
Distribución simple Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	\$53.96
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	\$53.96
Conexión estándar (cargo único)	Pesos	\$2,065.86
Conexión No estándar	Pesos/metro lineal	\$818.35
Desconexión y reconexión	Pesos	\$183.24
Cheque Devuelto (3)	% s/total cheque	20%
Depósito de Prueba de Medidor	Pesos	\$254.76
Acto Administrativo (4)	Pesos/acto	\$104.44

Mercado Comercial-Pequeño Industrial (1)	Unidades	Vigente
Servicio	Pesos/mes	\$276.71
Distribución con comercialización Bloque I - De 0 a 84 Gjoule/mes	Pesos/Gjoule	\$72.36
Bloque II - Más de 84 a 628 Gjoule/mes	Pesos/Gjoule	\$47.66
Bloque III - Más de 628 a 1,394 Gjoule/mes	Pesos/Gjoule	\$33.81
Bloque IV - Más de 1,394 a 2,093 Gjoule/mes	Pesos/Gjoule	\$19.30
Bloque V - Más de 2,093 Gjoule/mes	Pesos/Gjoule	\$9.65
Distribución simple Bloque I – De 0 a 84 Gjoule/mes Cargo por uso	Pesos/Gjoule	\$36.18
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	\$36.18
Bloque II - Más de 84 a 628 Gjoule/mes Cargo por uso	Pesos/Gjoule	\$23.83
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	\$23.83
Bloque III - Más de 628 a 1,394 Gjoule/mes Cargo por uso	Pesos/Gjoule	\$16.91
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	\$16.91
Bloque IV - Más de 1,394 a 2,093 Gjoule/mes Cargo por uso	Pesos/Gjoule	\$9.65
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	\$9.65
Bloque V - Más de 2,093 Gjoule/mes Cargo por uso	Pesos/Gjoule	\$4.82
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	\$4.82
Conexión estándar (cargo único)	Pesos	\$4,554.58

Conexión No estándar		
Cargo (usuarios hasta 1,507 GJ/año)	Pesos/metro lineal	\$888.78
Cargo (usuarios entre 1,507 y 41,868 GJ/año)	Pesos/metro lineal	\$1,308.49
Desconexión y reconexión	Pesos	\$365.00
Cheque Devuelto (3)	% s/total cheque	20%
Depósito de Prueba de Medidor	Pesos	\$335.46
Acto Administrativo (4)	Pesos/acto	\$145.58

Mercado Comercial-Gran Industrial (2)	Unidades	Vigente
Servicio	Pesos/mes	\$1,716.82
Distribución con comercialización		
Bloque I - De 0 a 3,488 Gjole/mes	Pesos/Gjoule	\$24.12
Bloque II - Más de 3,488 a 6,975 Gjole/mes	Pesos/Gjoule	\$13.51
Bloque III - Más de 6,975 a 174,447 Gjole/mes	Pesos/Gjoule	\$7.24
Bloque IV - Más de 174,447 a 348,899 Gjole/mes	Pesos/Gjoule	\$0.58
Bloque V - Más de 348,899 Gjole/mes	Pesos/Gjoule	\$0.24
Distribución simple		
Bloque I - De 0 a 3,488 Gjole/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	\$12.06
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	\$12.06
Bloque II - Más de 3,488 a 6,975 Gjole/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	\$6.75
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	\$6.75
Bloque III - Más de 6,975 a 174,447 Gjole/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	\$3.62
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	\$3.62
Bloque IV - Más de 174,447 a 348,899 Gjole/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	\$0.29
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	\$0.29
Bloque V - Más de 348,899 Gjole/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	\$0.12
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	\$0.12
Conexión estándar (carga único)	Pesos	\$130,172.47
Conexión No estándar	Pesos/metro lineal	\$1,458.86
Desconexión y reconexión	Pesos	\$546.75
Cheque Devuelto (3)	% s/total cheque	20%
Depósito de Prueba de Medidor	Pesos	\$618.71
Acto Administrativo (4)	Pesos/acto	\$207.29

Notas:

- (1) Para consumos menores a 41,868 Gjole/año.
- (2) Para consumos mayores de 41,868 Gjole/año.
- (3) Se cobra sobre el monto del cheque, siendo el mínimo de facturación igual al cargo administrativo.
- (4) Incluye todo acto de naturaleza administrativa no definido en los servicios anteriores que requieren de intervención específica a petición.

Esta categoría incluye duplicado de facturas perdidas, cobranza en el domicilio del usuario y acto de suspensión del servicio.

México, D.F., a 15 de febrero de 2013.

Gas Natural México, S.A. de C.V.

Representante Legal

Lic. Aída Ivett Ceja Aguilar

Rúbrica.

(R.- 362795)